

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



Acta de la Cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veinte de julio de dos mil diez, en el Salón "3" del edificio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, Ubicada en la calle de Gante, de la colonia Centro, se llevo a cabo la cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, habiendo registrado su asistencia los siguientes Diputados:

- | | |
|--|--------------------|
| 1. Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas
Presidente | Presente |
| 2. Diputado Víctor Gabriel Varela López
Vicepresidente | Presente |
| 3. Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda
Secretario | Presente |
| 4. Diputado Valentín Maldonado Salgado
Integrante | Presente |
| 5. Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Integrante | Justificado |
| 6. Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez
Integrante | Presente |
| 7. Diputada Ma. de Lourdes Amaya Reyes
Integrante | Justificada |

Bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



II. Lectura y Aprobación del Orden del Día

III. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior

IV. Informe del presidente de la Comisión

V. Ciclo de Conferencias Vocación Turística de la Ciudad de México.

VI. Asuntos Generales.

Toda vez que existió quórum legal y habiendo aprobado el orden del día, el Dip. Presidente Carlo Fabián Pizano, solicitó a la secretaría diera lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera reunión de la Comisión de Turismo.

En razón de que la Comisión hizo llegar a los diputados el acta de la sesión anterior, se dispensó la lectura del mismo y se aprobó el acta, así como la versión estenográfica de la misma reunión.

Como siguiente punto del día, el Presidente de la Comisión de Turismo, dio su informe de labores, en donde se entregó un ejemplar a cada diputado para dar mayor transparencia a las actividades que realiza la comisión y así poder informar sobre todo de los recursos ejercidos por la comisión.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



Informó que en el periodo de septiembre a diciembre de 2009, no se ejerció el presupuesto asignado, ya que no hubo dicha necesidad por parte de la comisión.

Para el periodo de enero a junio del 2010, se ejerció un total de 48 mil 961 pesos con 40 centavos, principalmente de la realización del foro sobre legislación turística a principios de este año, concretamente se ejercieron 12 mil 748 pesos con 40 centavos para impresos y varios, 8 mil pesos en el diseño del material y 28 mil 213 pesos para el servicio de café, renta de sonido y equipo, así como la renta del Gran Hotel de la Ciudad de México. El Dip. Pizano recordó que el informe ya había sido enviado con anterioridad por la Secretaria Técnica.

Como siguiente punto de la reunión de trabajo, fue la presentación del ciclo de conferencias relativo a vocación turística de la Ciudad de México, en donde se les presentó el proyecto a los diputados para poder contar con su aprobación.

El Presidente de la Comisión comentó que después de la promulgación de la Ley de Turismo, la Comisión debería de convertirse en un referente sobre políticas públicas en materia de turismo, por lo cual se debe de reflexionar en que se invierten los pocos recursos que puede llegar a tener en materia de promoción.

El objetivo del foro seria coadyuvar al reconocimiento de la vocación turística de la Ciudad de México y como estas políticas públicas pueden ser usadas para impulsar el desarrollo turístico.

Los objetivos específicos son: uno, contribuir precisamente a la identificación de la vocación; segundo, fomentar en la Ciudad de México un intercambio de opiniones entre expertos nacionales e internacionales sobre el tema, y tres, posicionar a la

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA



Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa como un espacio de análisis sobre los temas relevantes en materia de turismo en la Ciudad.

El Dip. Pizano señaló que el proyecto sometido a su consideración, estará abierto a observaciones o correcciones par efecto de enriquecer el foro. El formato propuesto fue el siguiente: un ciclo de conferencias llevado a cabo en tres sesiones, en tres días de cuatro y media horas cada una por las mañanas en días terciados, lunes, miércoles y viernes, que se realice en la última semana de octubre para efectos de no estar ni en medio de los festejos por el Bicentenario en septiembre ni en noviembre en los festejos del Centenario de la Revolución.

Se propuso invitar al señor Eulogio Bordas, Presidente de THR Barcelona, que ha sido un actor principal en la transformación de la vocación turística de la ciudad de Barcelona; o al licenciado Manuel Peregrina, Director de Desarrollo del Legado Andalusi, que también tiene mucho qué hablar sobre el proyecto que tienen hacia la parte Sur de España.

Se sometió a consideración de los diputados dos temas: dar un tiempo para recibir observaciones y propuestas para la temática y expositores, y pedir el visto bueno de la Comisión para realizar el foro en las fechas programadas.

El Dip. Varela comentó que no veía problemas con las fechas planteadas, pero que creía conveniente un poco de tiempo para revisar el proyecto. El Diputado aprovechó para reconocer la transparencia en el caso de la entrega de cuentas y la rendición de cuentas de los recursos de la Comisión.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



La diputada Razo comentó que no se había aprobado el término de Turismo Religioso como tal, por lo que sugirió que no se utilizara dicho termino.

El diputado Pizano contestó que tanto el turismo alternativo, como el turismo religioso habían sido aprobados, ya que el Diputado Horacio Martínez presentó dos artículos a reserva, el primero que se refería a definiciones y un tercero que hacía una regulación del tema más a fondo. Lo que ocurrió fue que la segunda propuesta del diputado Horacio Martínez fue desechada y se quedó solamente con la primera propuesta que define el concepto de turismo religioso. Comentó que valdría la pena no polemizar, por lo que propuso revisar el tema con la diputada Razo.

De tal manera el Dip. Pizano, propuso a los integrantes, la aprobación del foro en los términos planteados con, bajo el entendido que buscaríamos tener una reunión posterior para ya aprobar de manera formal el programa en los términos en que quedaría de manera definitiva en el mes de agosto, dicho planteamiento fue aprobado por unanimidad.

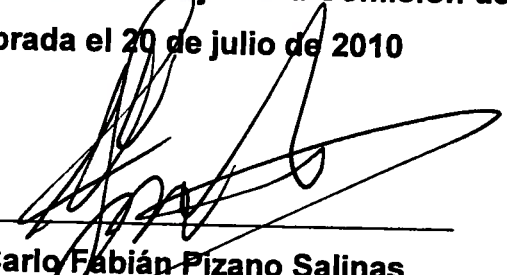
**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA
COMISIÓN DE TURISMO
PRESIDENCIA**



V LEGISLATURA

Acta de la cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Turismo

Celebrada el 20 de julio de 2010

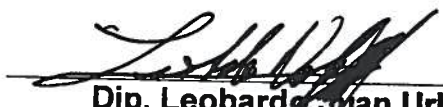


Dip. Carlo Fabián Pizano Salinas

Presidente

Dip. Víctor Gabriel Varela López

Vicepresidente



Dip. Leobardo Juan Urbina Mosqueda

Secretario